

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13136 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Comisión Nacional para la Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, por la que se aprueban las ayudas a la Investigación del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.*

Relación de ayudas a la Investigación del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, propuestas por el jurado y aprobadas por la Presidencia del Instituto de Cooperación Iberoamericana y de la Comisión Nacional Quinto Centenario:

Alberti Manzanares, Pilar. Española. Licenciada en Antropología de América. «El concepto sobre la mujer mexicana deducido a través de sus deidades femeninas». Ayuda: 400.000 pesetas.

Arditi, Benjamin. Paraguaya. Master of Arts. «Estructura interna y tendencias a medio plazo del partido Colorado». Ayuda: 450.000 pesetas.

Baquero Arribas, Mercedes. Española. Licenciada en Filología Hispánica. «La novela histórica de tema americano en el Romanticismo español». Ayuda: 190.000 pesetas.

Camacho de los Ríos, Manuel. Española. Licenciado en Derecho. «Romanismo y antirromanismo en el Descubrimiento y Conquista de América». Ayuda: 745.000 pesetas.

Comín Oliveres, María. Española. Licenciada en Historia Contemporánea. «La participación popular en Nicaragua: Instrumento catalizador de los procesos transformadores de la cultura y sociedad...». Ayuda: 745.000 pesetas.

Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores. Española. Licenciada en Historia. «España y el Pacífico en el siglo XIX: Las Islas Carolinas, un modelo colonial». Ayuda: 700.000 pesetas.

Fernández Herrero, Beatriz. Española. Licenciada en Filosofía y Letras. «La utopía de América: Teoría, leyes, experimentos». Ayuda: 745.000 pesetas.

Figueroa Salas, Jonás. Chilena. Arquitecto. «El planeamiento urbanístico: Un instrumento de gobierno municipal». Ayuda: 400.000 pesetas.

Galán García, Agustín. Española. Licenciado en Historia de América. «Las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas: Establecimiento y evolución (1830-1900)». Ayuda: 745.000 pesetas.

García Orallo, María Antonia. Hispano-uruguayo. Licenciada en Filología Hispánica. «La obra del poeta uruguayo Carlos Sabat». Ayuda: 300.000 pesetas.

Isaza Londoño, Juan Luis (y equipo investigador). Colombiana. Arquitecto. «Historiografía de la arquitectura andaluza-americana en el Barroco». Ayuda: 550.000 pesetas.

Lozano Castro, Alfredo. Ecuatoriana. Arquitecto. «Evolución urbana y arquitectónica de las ciudades hispanoandinas del Ecuador». Ayuda: 500.000 pesetas.

Llordén Miñambres, Moisés. Española. Doctor en Historia. «Emigración, flujos de capitales y obras sociales y de promoción educativa en España: Un modelo de análisis». Ayuda: 745.000 pesetas.

Martín Corrales, Eloy. Española. Licenciada en Historia. «Cataluña y el mercado americano (1756-1778)». Ayuda: 700.000 pesetas.

Martínez Sánchez, Juan Carlos. Española. Licenciado en Biológicas. «Estudio biogeográfico comparativo de la avifauna de seis áreas montañosas de Nicaragua». Ayuda: 400.000 pesetas.

Mella Pérez, Jesús M. Española. Licenciado en Historia. «Hispanidad y franquismo». Ayuda: 700.000 pesetas.

Navarro Floria, Pedro L. Argentina. Profesor Superior de Historia. «Investigaciones sobre la historia contemporánea de América». Ayuda: 745.000 pesetas.

Ortega Arranz, José María. Española. Licenciado en Historia de América. «La reforma de las milicias en Perú (1750-1810)». Ayuda: 600.000 pesetas.

Parra Gutiérrez, Luisa. Española. Licenciada en Filología Semítica. «Cancionero socialista sefardí, N. Y. 1919». Ayuda: 400.000 pesetas.

Paular, Regino P. Filipina. Master in Spanish. «El fenómeno de Tiangué». Ayuda: 500.000 pesetas.

Rico Ibáñez, María Nieves. Argentina. Licenciada en Antropología. «Los movimientos de mujeres en Chile y Argentina: Su aporte a la democracia...». Ayuda: 600.000 pesetas.

Sainz Ollero, Héctor (y equipo investigador). Española. Licenciada en Sociología. «Áreas misioneras de indios guaraníes y chiquitos...». Ayuda: 745.000 pesetas.

Segal Zubcov, Corina. Argentina. Arquitecta. «Los programas colectivos autosuficientes del siglo XIX; pueblos de nueva planta». Ayuda: 350.000 pesetas.

Valdivia Altamirano, William F. Peruana. Bachiller en Ciencias-Economía. «Internacionalización bancaria y América Latina». Ayuda: 550.000 pesetas.

Vargas Sarmiento, Patricia. Colombiana. Antropóloga. «Los Cunas y la colonización del Darién, siglos XVI a XVIII». Ayuda: 600.000 pesetas.

Vélez Jiménez, Palmira. Española. Licenciada en Historia. «El nacimiento del americanismo en España (1900-1936)». Ayuda: 500.000 pesetas.

Vera Hormazábal, Pedro. Española. Master in Arts. «Minería chilena durante el siglo XVIII». Ayuda: 745.000 pesetas.

Zúñiga Urbina, Francisco O. Chilena. Licenciado en Derecho. «Los derechos humanos en la Constitución Política de 1980 y legislación represiva del Estado de Chile». Ayuda: 650.000 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Presidente de la Comisión Nacional para la Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Luis Yáñez-Barnuevo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13137 *ORDEN de 12 de mayo de 1987 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictada en el recurso 312.847, interpuesto por don Félix Pérez San Baldomero.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo registrado con el número 312.847 interpuesto por la representación de don Félix Pérez San Baldomero de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, seguido a instancia de don Félix Pérez San Baldomero, contra la Resolución del Ministerio de Justicia de 10 de abril de 1984, que imponía al actor la sanción de traslado con cambio de residencia, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado sentencia de 21 de febrero de 1987, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Primero: Que estimando parcialmente el presente recurso número 312.847 interpuesto por la representación de don Félix Pérez San Baldomero, contra la Resolución del Ministerio de Justicia de 10 de abril de 1984, la anulamos por ser contraria a ordenamiento jurídico en cuanto a la sanción impuesta al recurrente y en su lugar, manteniendo la calificación de la falta contenida en dicha resolución, le imponemos la sanción de pérdida de quince días de remuneraciones, excepto el complemento familiar, de acuerdo con los artículos 91, 1, d), de la Ley de Funcionarios, y 16 d) y 18 del Reglamento de 16 de agosto de 1969. Segundo.—No hacemos una expresa condena de costas.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de mayo de 1987.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.